

EL TUMULTO

EL TUMULTO es una publicación mensual auspiciada por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco y la Universidad Autónoma de Querétaro.
Distribución: Gratuita.
Oficinas: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.
Av. San Pablo No. 1800, Col. Narbonne, Tercera Sección.
Aeropuerto, C.P. 06000, México, D.F. Apdo. Postal 16-006, 06000.
Módulo 18, D.F. Tel. 360-0040.
Editores: Grupo Editorial Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Cuernavaca 4071, Xico.
México, D.F. C.P. 02000 Tel. 504 12 04.
Registro en trámite.
Trabajo y mil operaciones.

HISTORIADOR POPULAR

México-Querétaro, Segunda Epoca, Año V. Número 54, Abril de 1992

LA PLATA: MORFOLOGIA

La producción y distribución de la plata en el ámbito de las relaciones transpacíficas de México, llevó al conocimiento de diferentes formas y denominaciones de la misma. Entre ellas; Plata acuñada, plata en barras, plata en pasta, plata labrada, plata nativa, seca, agría y córnea.

Las 4 primeras acepciones se refieren a la forma que la plata adquiere una vez sometida a procesos técnicos. La plata acuñada en su calidad de moneda servirá como medio de cambio y mercancía. En su calidad de medalla, contribuirá a los mecanismos de con-

memoración y premiación de acciones a favor de la comunidad, y por consiguiente es una forma de obtención de prestigio social.

La plata en barras, también se convierte en medio de cambio, mientras que la plata en pasta adquiere, en virtud de la depuración que se hace a su estado natural gracias a la técnica de la fundición; la propiedad de tomar cualquier otra forma que se desée.

La plata labrada, a su vez, adopta conformaciones de uso doméstico, suntuario y para el culto religioso. A mayor refinamiento en el trabajo artesanal, corresponderá connotación de un más alto *estatus* socio-económico

del usuario. Hoy en día se ha dejado de lado la última utilización enunciada, pero el avance tecnológico continúa empleándola en la fotografía, la odontología y la electrónica.

Las cuatro acepciones finales; plata nativa, seca, agría y córnea, se vinculan al estado natural en que se encuentra el metal y es conveniente para la minería el reconocer de estas variedades.

LEADUSE

GEOLOGO LUIS CARDOSO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO
División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Departamento de Humanidades.
Área de Historia de México.



SABIAS QUE....

Un azoguero era el que supervisaba el procedimiento de amalgamación de la plata

Un barrenador era un minero dinamitero

Un buscón era un minero que recibía la mitad del mineral producido en lugar del salario

Un rescatador era un refinador independiente de mineral



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

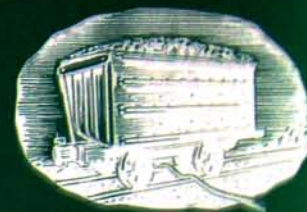
Dirección de Extensión Universitaria.



EL TUMULTO es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma Metropolitana y el Fondo Editorial de Ciencias Sociales.
 Distribución: gratuita.
 Dirección: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Amecameca, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, P.O. Box 100, San Mateo Atlix, Puebla, Puebla, México, C.P. 72000, México. Tel. 01-744-3611-3333.
 México D.F. Tel. 55-53-03-04.
 Edición: Grupo Editorial Eón, S.A. de C.V.
 México, D.F., C.P. 06700 Tel. 55-52-12-54.
 Registro en trámite.
 Precio: 1 mil copias.

EL TUMULTO

Consejo de redacción: Estelita Benítez, Guadalupe Piles, Mercedes Suárez.
 Coordinadoras: Guadalupe Piles.
 Edición: Grupo Editorial Eón, S.A. de C.V.
 Diseño gráfico: Piedad Cerna S.



HISTORIADOR POPULAR

México-Querétaro, Segunda Epoca, Año V. Número 54, Abril de 1992

LOS PESOS EN LA EPOCA DE LA INDEPENDENCIA

"El peso de plata de México, que a veces se llamaba peso fuerte o duro, era el equivalente al dólar de aquella época. Se dividía en 8 reales de plata o en 20 reales de vellón, que era la unidad entonces usada en España. De cada marco castellano de plata se obtenían 8 1/2 pesos. El marco también equivalía a 8 onzas. Un real equivalía a 12 granos o a 34 maravedíes."

D.A. Brading. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, FCE, 1985, p. 11.

MINERIA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

"La minería constituyó junto con la agricultura y el comercio, el fundamento de la estructura económica colonial. Durante el primer decenio del siglo XIX la producción de plata acuñada llegó a niveles nunca alcanzados, pues si bien a principios del siglo XVIII pocas veces rebasó la cifra de cuatro millones de pesos anuales, para 1804 había llegado a la de veintisiete millones. La plata novohispana representaba el 66% de la producción mundial, y la minería proporcionaba trabajo a unos 45 mil hombres, dispersos en aproximadamente 3 mil minas a través de un amplio territorio."

Maria Cristina Urrutia y Guadalupe Nava. "La Minería (1821-1880)," en *México en el siglo XIX*, Circo Cardoso coord. México, Nueva Imagen, 1981, p. 119.

LA MINERIA A FINES DEL VIRREINATO

"La minería en la Nueva España adolecía de graves carencias y muchos destacados individuos plenamente conscientes de la indole de los problemas, propusieron soluciones con distintas variantes de la idea de una compañía de accionistas para aviar y trabajar las minas"; así surgió el documento que elaboró Joaquín Velázquez de León titulado *La representación de 1774*, allí planteó soluciones que fueron definitivas para la minería novohispana. "En efecto, los proyectos de compañías atendían en general al problema más grave, que era el financiamiento, y sólo de manera accidental se ocupaban del gremio de los mineros, de la impericia de los expertos, de los problemas y retardos en los pleitos y de las dificultades provenientes de los operarios. Velázquez de León propuso que se erigiese a los mineros en un cuerpo formal y se les otorgase fuero, o sea que se les permitiera la jurisdicción privativa para juzgar de sus propios pleitos; que se les concediera un fondo propio para poder financiar a sus agremiados y establecer una escuela a fin de preparar científicamente a los peritos y, finalmente, que todo esto se realizara redactando unas nuevas ordenanzas de aplicación general que atendieran a los problemas específicos de la minería novohispana."

Roberto Moreno de Los Arcos. *Bicentenario de la Facultad de Ingeniería*. México, SEFI, 1992, p. 64.

EL AZOGUE Y LA PLATA

"El azogue, uno de los dos principales minerales de importación del siglo XIX junto al fierro, fué (sic.) un producto esencial en la economía minera mexicana del siglo pasado. Las demandas del producto por los centros mineros fueron continuas y su desabastecimiento creó serios problemas en sus faenas. Por la importancia que tuvo el mercurio en el proceso de amalgamación de los metales preciosos y por la escasa producción nacional del mismo, se creó una gran dependencia del exterior con respecto a este producto. La mayor parte del consumo de azogue en México provenía de las minas de Almadén (España) e Istria (Yugoslavia actual) y en pequeñas cantidades de las pocas minas nacionales."

Inés Herrera Canales. *El Comercio Exterior de México, 1821-1875* Colegio de México, 1977, p. 47.

Y SI NO SE TENIA PLATA....

Para que el hierro parezca plata. Receta de principios del siglo XIX. "Se toma sal amoniaco y cal partes iguales, y mezcladas bien en agua ambas sustancias se apaga el hierro bien bruñido y hecho ascua en dicha agua, y saca un color de plata."

SEMANARIO ECONOMICO DE MEXICO. Jueves 30 de marzo de 1809, s.p.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO
 División de Ciencias Sociales y Humanidades,
 Departamento de Humanidades,
 Área de Historia de México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERÉTARO

Dirección de Extensión Universitaria.

